



Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad
e-ISSN: 2007-3607
Universidad de Guadalajara
Sistema de Universidad Virtual
México
paakat@udgvirtual.udg.mx

Año 13, número 25, septiembre 2023-febrero 2024

Polarización del movimiento feminista en México a partir de los métodos digitales, el análisis de sentimientos y los *hashtags* #UNAMFeminista y #UNAMSinTransfobia

Polarization of the feminist movement in Mexico based on digital methods, the sentiment analysis and the hashtags #UNAMFeminista and #UNAMSinTransfobia

Lidia Ángeles García González*

<https://orcid.org/0000-0001-9363-5280>

Universidad de Guanajuato, México

Enrique Iturralde Chaparro**

<https://orcid.org/0000-0003-2478-1887>

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Josué Alejandro Ramos Yebra***

<https://orcid.org/0000-0003-0209-0225>

Universidad de Guanajuato, México

[Recibido: 30/12/2022. Aceptado para su publicación: 04/05/2023]

DOI: <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a13n25.800>

Resumen

Esta investigación de corte cuantitativo tiene como objetivo conocer las dinámicas derivadas de la polarización del movimiento feminista en México desde una perspectiva de la comunicación y cultura digital. A partir del foro Aclaraciones necesarias sobre las categorías sexo y género, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM), el 24 de marzo de 2022, se tomó como objeto de estudio la participación en línea de las, los y les audiencias, haciendo un análisis de los comentarios en YouTube y Facebook al respecto, así como de los *hashtags* #UNAMFeminista y #UNAMSinTransfobia, en Twitter. Para ello, se empleó un repertorio de metodologías digitales para la investigación de contenidos generados en las plataformas de internet, como la minería de datos, el análisis de redes y el análisis de sentimientos de comentarios en las redes sociales digitales. Como parte de los resultados se da cuenta de los principales actores en la esfera pública digital que influyen en la polarización afectiva y en los riesgos de fenómenos comunicativos como los discursos de odio y discriminación. De esta forma, la presente investigación busca contribuir a los movimientos feministas desde la comunicación y cultura digital en México.

Palabras clave

Polarización digital; métodos digitales; movimiento feminista; México; transfobia.

Abstract

The main objective of this quantitative research is to is synthesized in knowing from a communication and digital culture perspective the dynamics derived from the polarization of the feminist movement in Mexico, based on the analysis of comments on YouTube and Facebook, as well as the hashtags #UNAMFeminista and #UNAMSinTransfobia on Twitter. Our object of study is the online participation of the audiences of the last forum held on March 24, 2022, entitled: "Necessary clarifications on the Sex and Gender categories", organized by the Center for Interdisciplinary Research in Sciences and Humanities of the UNAM. The use of a repertoire of digital methodologies for the investigation of content generated on Internet platforms is proposed, based on data mining, network analysis, as well as the analysis of sentiments from comments on digital social networks. The objective is to account for the main actors in the digital public sphere that influence affective polarization and the risks of communicative phenomena such as hate speech and discrimination. This research seeks to contribute to feminist movements from communication and digital culture in Mexico, given the scarce academic literature.

Keywords

Digital polarization; digital methods; feminist movement; Mexico; transphobia.

Introducción

El pasado jueves 24 de marzo de 2022, a las 11:00 horas, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevó a cabo el foro Aclaraciones necesarias sobre las categorías sexo y género. El evento fue organizado y moderado por la doctora Aimée Vega Montiel (comunicóloga feminista) y Angélica de la Peña (política feminista), con la participación de las conferencistas académicas feministas: Marcela Lagarde y de los Ríos (antropóloga feminista), Amelia Valcárcel (filósofa feminista), Alda Facio (abogada feminista) y Andrea Medina (abogada feminista). La transmisión se realizó por las plataformas digitales de Facebook y YouTube (CEIICH UNAM, 2022), y tuvo una

duración de tres horas 55 minutos. Al momento de escribir la presente investigación, el video cuenta con 67 135 vistas.

La realización de este foro se organizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Reunió feministas expertas con el objetivo de realizar una discusión acerca de los conceptos sexo y género, bajo la crítica feminista al sistema patriarcal, para identificar los fundamentos teóricos de estos conceptos a raíz de que el feminismo ha instrumentado mecanismos políticos y jurídicos para transformar al Estado. En este sentido este foro desató diferentes reacciones. Por ejemplo, se le calificó de “una supuesta epistemología feminista tratando de justificar su odio y rechazo hacia las mujeres trans, personas no binarias y personas intersexuales” (Aceves, 2022). El autor de esta opinión rescata:

la visibilización y posterior e inmediata deslegitimación de un feminismo radical selectivo, y por tanto, excluyente, misma que llevó a personas físicas y a diferentes organismos académicos, gubernamentales y no gubernamentales a exponer su fehaciente rechazo a todo discurso transfóbico, a los discursos de odio¹ emitidos en este foro, desde el CEIICH de la UNAM.

Terminado el evento, a las 16:39 horas del mismo 24 de marzo, el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED, 2022), emitió un comunicado en su cuenta oficial de Twitter en donde reitera que “en ningún caso y por ningún motivo, valida, comparte, respalda o fomenta discursos transodiantes”. Asimismo, indicó que este tipo de discursos son: “expresiones inaceptables que vulneran la dignidad de las personas y colocan en riesgo, pues legitiman, multiplican y fomentan las violencias”. Haciendo un llamado a la sociedad para evitar la violencia y luchar por los derechos de los individuos, a forma de cierre, el COPRED destacó que los discursos de odio son destructivos y aseguró que “las mujeres trans son mujeres. Dentro de los feminismos deben caber todas las mujeres”.

A raíz de este evento, organizaciones de la sociedad civil y activistas por la diversidad sexual exigieron a las autoridades universitarias de la UNAM manifestar una posición frente las posturas establecidas en el foro por parte de las ponentes y moderadoras (Hernández, 2022). A través de plataformas digitales se compartió un posicionamiento,² firmado por 750 personas, que rechaza los discursos expuestos en el foro (Hernández, 2022).

Al día siguiente, el 25 de marzo por la mañana, un grupo de colectivas feministas transincluyentes³ emitieron un posicionamiento conjunto donde señalan que en el foro “se vertieron narrativas estigmatizantes, deshumanizantes, racistas y transodiantes de promoción abierta a la discriminación contra personas

históricamente situadas en la vulnerabilidad, como las mujeres trans, personas no binarias y personas intersexuales” (Elementa DDHH, 2022). En el comunicado expresan que a la conversación se entró desde “una perspectiva biologicista, lo que estigmatiza la existencia de las mujeres transexuales y personas intersexuales”, señalándolas como una anomalía y patologización al declarar que las personas solo pueden ser machos o hembras.

De igual forma, el colectivo Comando Trans Interseccional publicó en su página de la plataforma digital Facebook un posicionamiento frente al foro, respaldado por 20 colectivos de la ciudad de Mérida⁴, Yucatán. En este manifiestan su condición de periferia, subrayando que México es el segundo país en el que se cometen más transfeminicidios en toda América Latina (Comando Trans Interseccional, 2022).

Por la tarde de ese mismo día, el CEIICH-UNAM publicó un comunicado en sus plataformas digitales de Facebook y Twitter donde argumentaba que la institución se caracteriza por ser un espacio interdisciplinario, “signado por la libertad de expresión y el respeto a los derechos humanos”, ya que desarrollan sus actividades en un clima de respeto a la pluralidad y la diversidad de posturas (CEIICH, 2022).

Ante estas reacciones y considerando la polarización del movimiento feminista en México, el presente estudio busca profundizar en las dinámicas y el análisis de sentimientos al respecto de esta división de opiniones.

Entre lo trans y lo trans excluyente: la disputa discursiva de los feminismos en las plataformas digitales

Actualmente, en el movimiento feminista, el debate sobre las identidades y su sujeto político ha incrementado de manera significativa, extendiéndose al terreno de las plataformas digitales (Willem y Tortajada, 2021). Con el paso de los años, constituir el sujeto “mujer” es la discusión más problemática en los movimientos feministas (Alcoff, 2002). Peña, Larrondo y Morales (2023) argumentan que el debate sobre las identidades en el feminismo es complejo, especialmente lo relacionado a lo trans y al lenguaje, que se caracteriza por el empleo de palabras, los pronombres, el género y los nombres con los que se identifican las propias personas; del mismo modo que denuncia cualquier forma de estigmatización, discriminación o violencia contra las personas trans, lo que deriva en controversias por cuestiones terminológicas alrededor de cómo se debe definir el sexo y el género.

Los conflictos trans/feministas, conocidos también como “guerras TERF” (Pearce, Erikainen y Vincent, 2020), se definen como los conflictos en el debate feminista sobre cómo debe ser la definición de los conceptos en torno al sexo y el género. Generalmente, en un extremo se encuentra un grupo de mujeres que

se identifican con una posición binaria y biológica de la sexualidad mientras que, por el otro, hay una disidencia que posee una concepción cultural del género como construcción social y exige la inclusión grupal de identidades no binarias dentro de las demandas en las luchas feministas. Esta problemática refleja las condiciones actuales de nuestro tiempo, en las que "el discurso público está dominado por la polarización y la proliferación de la desinformación" (2020, p. 2). Los discursos transexcluyentes, por su parte, se identifican por promover el rechazo de las personas trans "de lugares, espacios, agrupaciones y eventos a partir de negar la identidad de género y considerar solo como válido o natural el sexo asignado al nacer" (López-Sánchez y Garza-López 2021).

Como puede observarse, esta situación lleva al uso de metáforas bélicas, señalando a este conflicto como una guerra y a los participantes como enemigos (de la Villa, 2021). Estas "batallas opinativas", entre lo transinclusivo y lo transexcluyente, redundan en internet, lo que prolonga este tipo de enfrentamientos a los espacios digitales.

El término Feminismo Radical Trans-Excluyente (Trans-Exclusionary Radical Feminist, en inglés), abreviado TERF, tiene su origen en 2008; algunos medios y artículos especializados atribuyen su creación a Viv Smythe, mujer activista cisgénero heterosexual (Sulbarán, 2020). Dimensión cognitiva: engloba los marcos individuales y colectivos de conocimientos, así como las estrategias para generarlos. TERF es una de las denominaciones que más se ha extendido en la discusión del feminismo en lo digital; por ejemplo, es muy común su uso en la plataforma de Twitter.

La palabra TERF se asocia a un uso y concepto negativo, pues ha sido vinculada a la referida transfobia que señala a aquellas feministas que excluyen a las personas que nacieron con genitales masculinos y que se identifican como mujeres a partir de su género biológico (Peña *et al.*, 2023). Según Malatino (2021), las mismas feministas denominadas como TERF consideran que este término tiene un sentido peyorativo o es un insulto.

Lu (2020) señala que los grupos TERF son un subconjunto de los transfóbicos, que comprende a quienes sostienen todos los puntos de vista transexcluyentes; "la retórica específica de las TERF a menudo se centra demasiado en la delimitación entre mujeres cis y mujeres transgénero, aunque también repiten como loros los puntos de vista transfóbicos clásicos" (p. 6).

Desde la perspectiva de Bachiller (2022), las posturas transexcluyentes, quienes se autoproclaman como "auténticas feministas", tienen posturas críticas respecto al género y lo transexcluyente, rechazando a todas aquellas que no piensan como ellas. De este modo, se trata de una acción deliberada por excluir a las mujeres

trans del feminismo y exponerlas como antagonistas de las mujeres con la idea contradictoria de que van a 'borrar' a las mujeres. Esta visión transexcluyente, según la autora, refuerza posiciones racistas y clasistas por la disputa a determinar qué voces y posiciones representan a las mujeres.

Ferré-Pavia y Zaldívar (2022), en su artículo, sostienen que a las TERF se le otorgan características de excluyentes, opresoras, transfobas o promulgadoras de un discurso de odio. Así, el acrónimo "ya ha perdido el significado original que remitía a mujeres feministas que no estaban de acuerdo con que se considere a las mujeres trans como tales, un debate de gran calado social, cultural, biológico y antropológico" (p. 5). En este estudio se da cuenta sobre cómo la conversación a través del uso del *hashtag* #ContraElBorradoDeLasMujeres es altamente sesgada y con tintes transfobos. Dentro de sus hallazgos, mencionan que Twitter no se sostiene como un espacio donde se fomente el debate al considerar este *hashtag*, ya que no propicia una interacción donde se enfrenten varias posturas y, por el contrario, se detectaron constantes muestras de apoyo entre los usuarios TERF.

Los autores Arce y Menéndez (2022), en su análisis de la plataforma digital Twitter con relación a la conversación entre colectivas feministas y trans, encontraron un amplio debate con un alto componente de odio, donde prevaleció una fuerte polarización entre grupos trans y feministas. Esto llevó a ataques donde se aprecia el uso de cuentas *bot*, cuentas suspendidas o eliminadas y relaciones con grupos ajenos (es decir aquellos grupos con fines políticos, *influencers*, ultraderecha, con falsas banderas, y/o contrarios), situación que contribuye a la construcción de relatos que producen desinformación y alientan las narrativas ideológicas particularmente regresivas.

Vázquez-González y Cárdenes-Hernández (2021) estudian los discursos trans y transexcluyentes en Instagram; señalan una lucha dialéctica entre las diferentes concepciones sobre el sujeto político del feminismo y el lugar que tienen las identidades en su seno. Su análisis se centra en el activismo y la polarización que se producen en el debate de las plataformas digitales en la intersección entre la defensa del feminismo y de la transexualidad por el público joven, simbolizándola con el uso de calificativos como TERF que suelen circular por el espacio digital.

Pearce, Erikainen y Vincent (2020) mencionan que los conflictos transfeministas ("guerras TERF") se agravan por la proliferación de la desinformación en las plataformas digitales. La comunidad transexual ha estado marginada dentro de las normas socioculturales hegemónicas, por lo que es vulnerable a sufrir acoso y odio de las feministas radicales transexcluyentes, quienes argumentan que se proclaman como feministas "críticas con el género", aunque sus discursos están cargados de una transfobia enmascarada en el lenguaje del feminismo (Lu, 2020). "Su odio se dirige a

las mujeres transgénero, y va desde negar su derecho a existir hasta perpetuar el esencialismo biológico” (p. 5).

Es un hecho que la presencia de los feminismos radicales transexcluyentes (TERFS) en las comunidades de las plataformas digitales representa un riesgo importante para las personas transgénero, ya que perpetúan el acoso selectivo y la xenofobia. Para estas personas, los espacios en línea son especialmente importantes, ya que facilitan la experiencia de la transición y la búsqueda de apoyo social; por ello, las posibles interacciones que lleguen a tener con los TERF aportan a su exclusión y reducen el apoyo percibido (Lu y Jurgens 2022).

Participación y polarización en los procesos de comunicación en las plataformas digitales

La participación en los medios digitales se ha vuelto un concepto clave; esto significa que las personas se han convertido en participantes activos y agentes de la producción cultural en internet (Tobias, 2011). La participación implica una variedad de formaciones e intersecciones de las relaciones entre tres dominios: 1) de los discursos (popular, académico, burocrático, legal, etcétera); 2) de la tecnología (características básicas y diseño); y 3) de las personas y el uso social: lo que los usuarios hacen realmente con estos dispositivos (Tobias, 2011), es decir, su capacidad de agencia dentro del espacio digital.

El concepto de participación ha generado un imaginario de promesa que brinda nuevas posibilidades tanto para quienes emiten los mensajes como para las empresas que diseñan las plataformas digitales. Así, este término es vital dentro de la cultura de los desarrolladores y en la toma de decisiones al momento de crear las tecnologías (Tobias, 2011).

Para Castells (2012), el aumento de la participación está relacionado con las potencialidades de la interactividad y lo autoconfigurable de la comunicación, que permite una organización menos jerárquica y más horizontal. Las transformaciones tecnológicas deberían contribuir a una forma de debate público más sólida y pluralista (Mutz, 2006); no obstante, Bimber (1998) afirma que la facilidad en los flujos comunicativos que internet permite no cambia el hecho de que la mayor parte de las personas son muy selectivas en la atención que le dan a cuestiones políticas y en cómo asimilan la información. Los intereses de los usuarios suelen estar enfocados en pocos temas, por lo que usualmente permanecen desinformados en las numerosas cuestiones; esta situación supone que no existe el llamado pluralismo acelerado por la llegada de las tecnologías comunicativas, como el internet.

Calvo y Aruguete (2020) explican que el interés del estudio de la polarización afectiva ha incrementado (Rogowski & Sutherland, 2016; Mason, 2013, 2015, 2016), esto se entiende por el incremento “en la distancia en gusto, odio, asco o alegría que declaran los votantes de distintos partidos al observar un mensaje político” (Calvo & Aruguete, 2020 p. 47). Un punto significativo para los autores es que la distancia afectiva ha ido en un dramático aumento; a la vez, sostienen que los mismos mecanismos que fomentan la propagación de conflicto y polarización pueden generar dinámicas de activismo social y de comunicación política, es decir, que el fenómeno de la polarización puede ser preactivado en las, los y les sujetos. En otras palabras, los individuos se exponen a determinadas líneas argumentales que los hacen más sensibles a partir de encuadres con estrategias comunicacionales (p. 12).

Según Lelkes (2016) el incremento en la polarización afectiva podría explicarse como una forma única de prejuicio, donde las normas sociales imponen a los individuos extremar sus sentimientos de antipatía, enfatizando que la polarización afectiva tiene el potencial de aumentar la incivildad entre los ciudadanos y disminuir su apoyo al compromiso.

Al respecto, dentro de los estudios de comunicación política, Robles *et al.* (2019, p. 197) señalan que el fenómeno de la polarización puede observarse desde el concepto de “incivildad política” definida por un lenguaje inadecuado u ofensivo en el ámbito del debate político online. Por su parte, Herbst (2010) reconoce que el incivismo produce malestar y ansiedad; además, existe una idea poderosa que supone que el discurso incivil forma parte de la vida democrática. Ante esta problemática, el autor ofrece como una posible solución desarrollar una “cultura de la discusión” mediante el cultivo de otros activos, como una mejor capacidad de escucha.

Así, lo incívico contempla el uso de expresiones vulgares o irónicas, en donde algunos de los interlocutores se muestran de forma poco educada o ruda. Desde otra perspectiva, Papacharissi (2004) argumenta que los mensajes incívicos son en extremo alarmantes, ya que tienen consecuencias graves porque rara vez se retiran y apelan abiertamente sobre los derechos individuales. Estos mensajes suponen una amenaza para la democracia, su propia naturaleza dificulta el desarrollo de la esfera pública.

Esto tiene como consecuencia una “nueva incivildad” (Banks, 2014; Mason, 2013, 2015), pues existe una respuesta de confrontación por responder negativamente ante los contenidos que percibimos como un agravio hacia nuestro grupo o por compartir aquellos que consideramos como una validación de nuestras creencias colectivas (Calvo & Aruguete, 2020, p. 48). Aunado al

concepto de polarización, se encuentra una grieta, definida como “una forma de graficar ese alejamiento que señala que la distancia simbólica entre esas posiciones es inconmensurable, tanto que resulta imposible medirla” (Calvo & Aruguete, 2020, p. 75).

En este sentido, es importante partir de una tipología de caracterización de redes políticas para comprender su estructura. Según Nir (2011) existen tres tipos: 1) redes de apoyo donde los individuos externalizan sus puntos de vista con los que están de acuerdo; 2) redes de oposición donde se confrontan los puntos de vista con los que no están de acuerdo; y 3) redes mixtas que presentan puntos de vistas afines y discordantes.

Otro concepto que abona a la comprensión de los tipos de redes políticas es la homofilia (Lazarsfeld & Merton, 1954), que se define como la similitud en los comportamientos y actitudes entre un individuo y sus pares, indicando la disposición de estos a relacionarse con otros que son similares en diversos atributos. Lazarsfeld y Merton (1954) distinguen dos tipos de homofilia: 1) la de estatus, que son las tendencias observadas de similitud entre la afiliación grupal de los amigos o entre sus posiciones dentro de un grupo; y 2) la de valores, que son las tendencias observadas hacia la correspondencia en los valores de los amigos.

Barberá *et al.* (2015), al estudiar la polarización política en Twitter, afirman que la popularización en las plataformas digitales como medio de comunicación dentro de las redes interpersonales no está determinada por las limitaciones que circunscriben los contornos ideológicos; específicamente, cuando se trata de temas y eventos no políticos. Los autores observaron que el grado de homofilia en el intercambio de información en Twitter variaba, junto con el tipo de ideología, el contexto y el tipo de tema.

Sunstein (2001), Garrett (2009), e Iyengar y Kyu (2009) explican que, en lo referente a las cuestiones políticas, los individuos están más visiblemente expuestos y predispuestos a compartir la información que han recibido de fuentes ideológicamente similares que refuercen sus puntos de vista, a transmitir información recibida de fuentes opuestas, por lo que evitan opiniones desafiantes. Todo ello genera las llamadas cámaras de eco, que abonan al fenómeno del extremismo social y la polarización política (Barberá *et al.*, 2015). Este escenario ha sido estudiado en las teorías clásicas de los medios masivos de comunicación (Garrett, 2009; Lazarsfeld *et al.*, 1944), en donde se ha explicado que, si se les da la oportunidad a los individuos, tienden a elegir aquellos medios de comunicación con que coinciden sus preferencias políticas.

García González (2022), en un estudio de análisis sobre la protesta digital #NosotrasTenemosOtrosDatos, argumenta que dentro del espacio digital en

Twitter co-existen diversos actores políticos con fines partidistas que han favorecido la polarización digital. La autora refiere que hay escasa literatura académica que responda a la pregunta sobre cómo afecta a los diversos actores la polarización en el contexto de plataformización de la protesta feminista en México. Por otra parte, Iturralde-Chaparro (2019) encontró que, en un grupo de Facebook dedicado a la discusión de temas históricos y públicos, existía una confrontación polarizada entre usuarios con base en posiciones diametralmente opuestas en el espectro político e ideológico.

Aterrizado en el objeto de estudio de este trabajo, actualmente existe una diversidad de actores gubernamentales, medios digitales, académicos e individuos que han tomado parte en el debate expresado en las plataformas digitales, que han tenido posturas contrapuestas con el foro Aclaraciones necesarias sobre las categorías sexo y género. Esto trae como consecuencia un aumento en la polarización de las plataformas digitales, que se presenta como un fenómeno comunicativo en las sociedades democráticas; este se genera cuando los participantes de un grupo están reflexionando y se mueven hacia un punto más extremo en la dirección indicada deliberadamente por una tendencia de sus miembros (Sunstein, 2002). Esto significa una forma de conveniencia por parte de los actores políticos que conciernen a un fenómeno que va más allá de la polarización.

Las interacciones de estos grupos politizados en las plataformas digitales pueden ser negativas, además se pueden expresar comportamientos groseros, característicamente ásperos e incívicos, exponiendo una falta de consideración hacia el resto de las personas. Esto contribuye al aumento de la polarización afectiva. De esta manera, la polarización de élite puede aumentar la polarización política de masas (Abramowitz & Saunders, 2008; Hetherington, 2001).

Por ejemplo, autores como Bakshy *et al.* (2015) y Theocharis *et al.* (2020) sostienen que las, los y les usuarios de Facebook y Twitter se exponen a un nivel sorprendentemente alto de diversidad de opiniones, como es el caso de la polarización del movimiento feminista en México.

Metodología

En el presente estudio nos aproximamos, desde una perspectiva de comunicación y cultura digital además del análisis de redes sociales, en la propuesta de los métodos digitales desde la perspectiva de Rogers (2012): es a través de los métodos digitales que las técnicas de obtención y análisis de datos provienen del entorno mismo de internet. Esto derivó en la revisión de los objetos digitales (publicaciones, comentarios, *likes*, imágenes, vídeos, etcétera) que producen los usuarios al utilizar

diversos canales y plataformas, dejando una serie de pistas sobre sus hábitos comunicativos y de consumo de información.

Asimismo, se realizó un análisis automático de sentimientos, "área de estudio computacional que se ocupa de identificar las opiniones, emociones o estados de ánimo expresados por las personas en un texto" (Koylu *et al.*, 2019, p. 3) y que proporciona información sobre eventos, temas o problemas, a partir de una gran cantidad de datos. Ya que esta técnica no está exenta de limitaciones, sobre todo en los casos del sarcasmo en donde el sentimiento no se declara explícitamente o ante factores como las variaciones semánticas inherentes a un contexto sociocultural específico (Toudert, 2021), nos apoyamos en el método específico del "aprendizaje supervisado" en el que los investigadores examinan y corrigen los datos clasificados automáticamente por los algoritmos (Koylu *et al.*, 2019; Toudert, 2021; García-González e Iturralde-Chaparro, 2023).

El corpus de análisis considerado en este estudio comprende 22 498 mensajes vertidos en diferentes plataformas digitales a partir del Foro Aclaraciones necesarias sobre las categorías sexo y género del CEIICH de la UNAM, transmitido en directo el 24 de marzo de 2022 por las plataformas YouTube y Facebook, y compartido por Twitter (ver tabla 1). La muestra de datos se conformó por los contenidos generados por los usuarios e incluyó los tuits de los *hashtags* #UNAMSinTransfobia y #UNAMFeminista, emitidos desde Twitter a partir del día del foro y hasta el 29 de marzo de 2022. Se eligieron dichas etiquetas porque condensan los mensajes de las dos partes en polémica. Además, se incluyeron 17 039 comentarios publicados durante la transmisión en directo en las plataformas YouTube y Facebook, que es donde se dio principalmente la disputa entre las participantes en los chats.

Tabla 1. Universo de análisis del presente estudio

Tipo de publicación y fecha	Plataforma	Número de publicaciones
#UNAMSinTransfobia. 24 de marzo al 29 de marzo de 2022	Twitter	5 095 tuits
#UNAMFeminista. 24 de marzo al 29 de marzo de 2022	Twitter	364 tuits
Foro Aclaraciones necesarias sobre las categorías Sexo y Género (Transmisión en vivo). 24 de marzo de 2022	YouTube	10 586 comentarios
Foro Aclaraciones necesarias sobre las categorías Sexo y Género (Transmisión en vivo). 24 de marzo de 2022	Facebook	6 453 comentarios
Total		22 498 publicaciones

Fuente: elaboración propia.

El análisis de sentimientos consideró 17 039 comentarios (en YouTube y Facebook). Se realizó con la herramienta de entorno de desarrollo integrado para lenguaje de programación R, conocido comúnmente como RStudio; el cual es un lenguaje de programación de fuente abierta enfocado en la estadística, pero con el que se pueden realizar análisis de textos y sentimientos.

Para el procesamiento de los textos analizados se usaron el paquete Syuzhet y el diccionario NRC, programas desarrollados para extraer la connotación negativa o positiva del lenguaje contenido en un documento, así como sus emociones.⁵ Lo anterior se complementó con un el análisis de los dos *hashtags* referidos en Twitter, con el programa de análisis de redes sociales Gephi. Con esta herramienta se realizó un grafo de coocurrencia de *hashtags* con el que se buscó visualizar la correlación entre las dos etiquetas principales y los diferentes grupos que se sumaron a la disputa narrativa.

Resultados

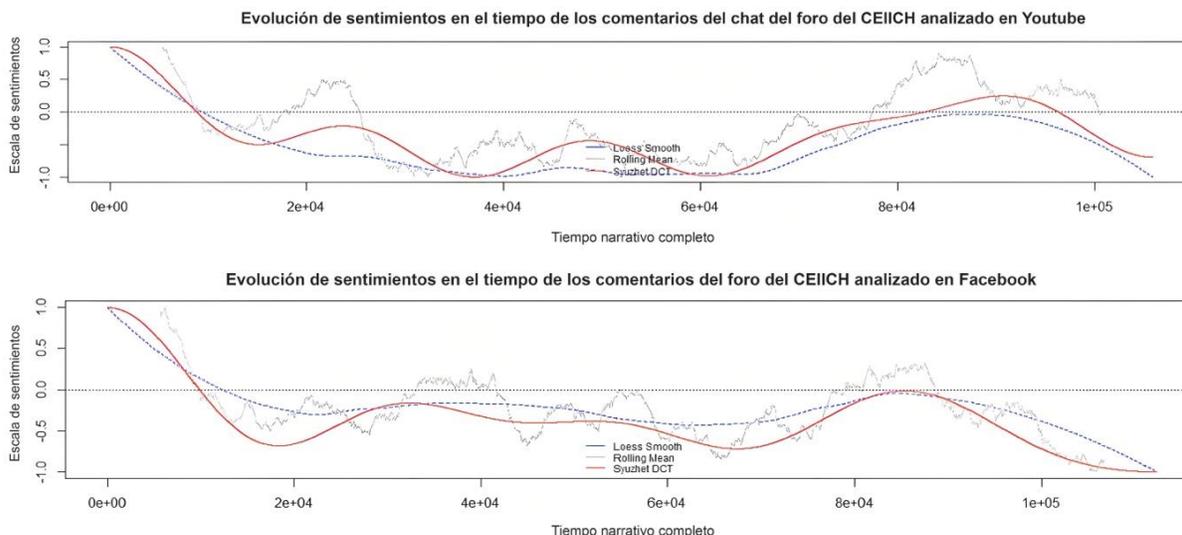
Los 17 039 comentarios recopilados de YouTube y Facebook durante la transmisión del evento pasaron un proceso de limpieza automática de texto con el que se obtuvieron 112 334 palabras clave. Un primer descubrimiento se dio al hacer una revisión manual de las palabras extraídas, pues percibimos que había términos con una significativa carga emocional dentro del contexto de las disputas sobre género que estaban siendo invisibilizados por el algoritmo al asignarles un valor emocional de cero o de sentimientos positivos. Este fue el caso de palabras como *macho*, *privilegio*, *blanco/a* y *patriarcal*.

Esto pasa cuando se usan herramientas y paquetes de análisis de lenguaje natural desarrollados en países del centro, donde las valoraciones de palabras se hacen por encuestas a habitantes de aquellas sociedades (Isasi, 2021). En otros términos, se trata de instrumentos desarrollados desde una situación de privilegio y una producción de conocimiento que no suelen tener perspectivas sobre el género o la desigualdad, por lo que a menudo los algoritmos reproducen sesgos sexistas, patriarcales, racistas y clasistas (Benjamin, 2019; Siles *et al.*, 2022).

Ante esto, modificamos de forma manual el marco de datos asignando a algunas palabras las valoraciones que se consideraron negativas en el ámbito de la discusión derivada del foro. Por ejemplo, a términos como trans, feminismo, transfobia o patriarcado les asignamos polaridad negativa, basándonos en el contexto de los propios comentarios recopilados. El mismo criterio se usó al relacionarlas con emociones como el disgusto, el enfado, el miedo o la tristeza.

La primera visualización derivada del análisis de datos fue una gráfica comparativa de la evolución de sentimientos en el tiempo, que toma en cuenta el orden y las veces en que fueron apareciendo las palabras clave analizadas a lo largo de ambos documentos (ver figura 1). Posteriormente, se hizo un trabajo de correlación de estas dinámicas con el desarrollo de los hechos.

Figura 1. Gráfica comparativa de la evolución de sentimientos en el tiempo en las plataformas YouTube y Facebook, durante la transmisión en vivo del foro



Fuente: elaboración propia.

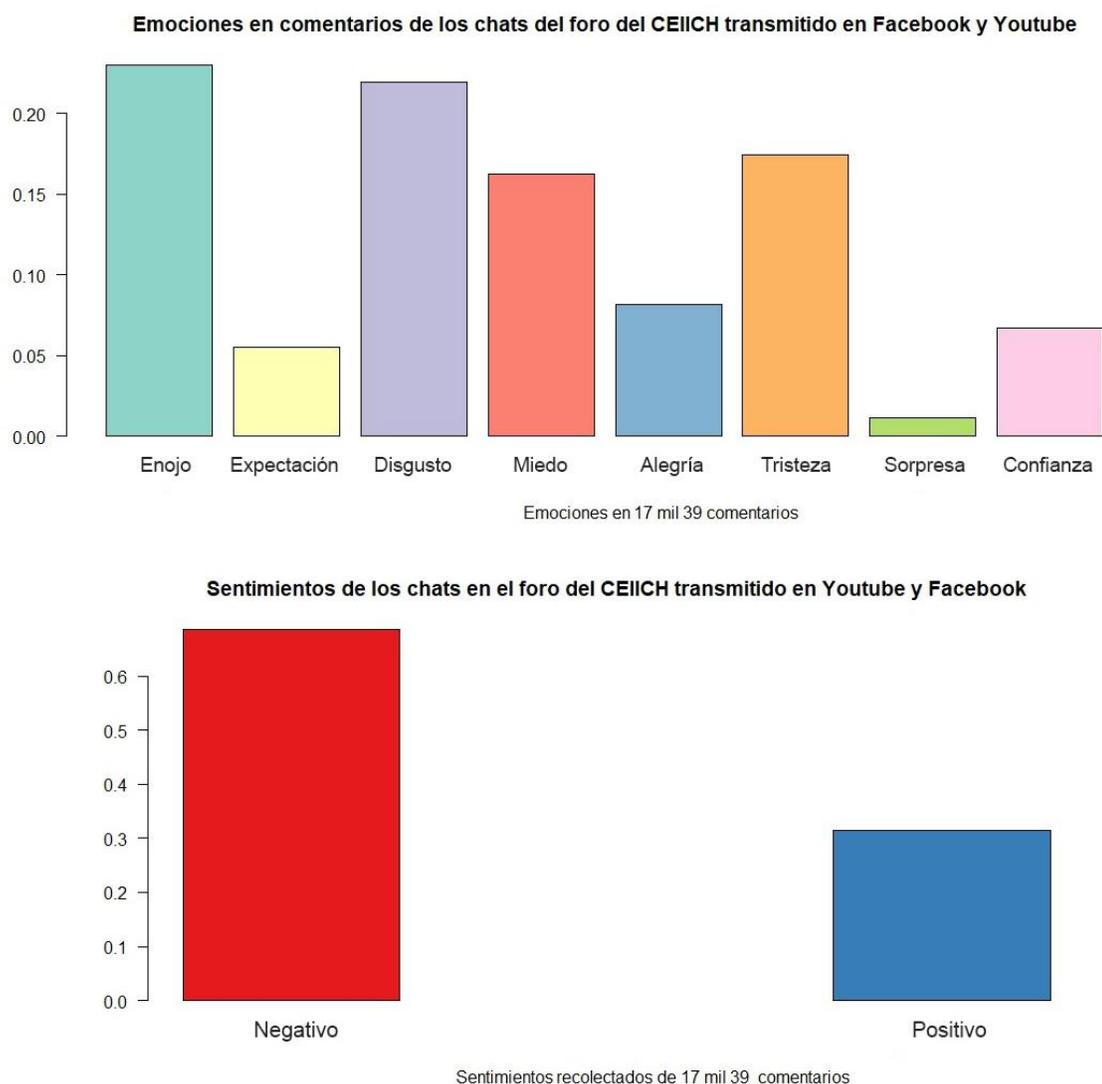
Nota: el eje horizontal (x) divide la totalidad de los datos en cinco bloques; el eje vertical (y) muestra la fluctuación de valencia de sentimientos a lo largo del tiempo, en un rango de 0 a 1 para los sentimientos positivos y de 0 a -1 para los negativos, conforme tres covariables: *loess smooth* (regresión local)⁶, *rolling mean* (media móvil)⁷ y una transformada discreta de coseno (DTC)⁸, que es la línea roja y representa la variación de frecuencia de sentimientos, junto el promedio de fluctuaciones de los mismos (línea azul) y la tendencia que siguen los ciclos de datos analizados (picos grises).

Al hacer una interpretación semántica de la correlación de la visualización de datos con el transcurso narrativo alrededor de la transmisión en YouTube y Facebook, lo primero que observamos es un patrón muy similar durante el desarrollo del evento en ambas gráficas. Los comentarios en los chats comenzaron en un tono positivo, pero después del primer bloque se aprecia un descenso, aproximadamente hacia el final de la primera hora de transmisión.

Durante la segunda hora del evento se alcanzó una mayor polaridad negativa de sentimientos, principalmente en YouTube, en el momento en que se establecieron temas como la distinción entre sexo y género, y se enfatizó en la diferencia entre las agendas feminista y "queer", donde las foristas subrayaron por qué no deben ir juntas.

En el segmento de la tercera hora los sentimientos fluctuaron de negativos a positivos, cerca al momento en que se convocó a valorar la herencia cultural e histórica del feminismo para buscar una sociedad más justa. Sin embargo, en los minutos finales del foro, la valencia sentimental nuevamente declinó a indicadores muy negativos. Como interpretación general de esta oscilación se considera que el desarrollo del evento en vivo en las plataformas YouTube y Facebook discurrió entre una notable polarización de sentimientos, predominando los negativos (ver figura 2).

Figura 2. Gráficas de barra de emociones y sentimientos en relación con el foro del CEIICH



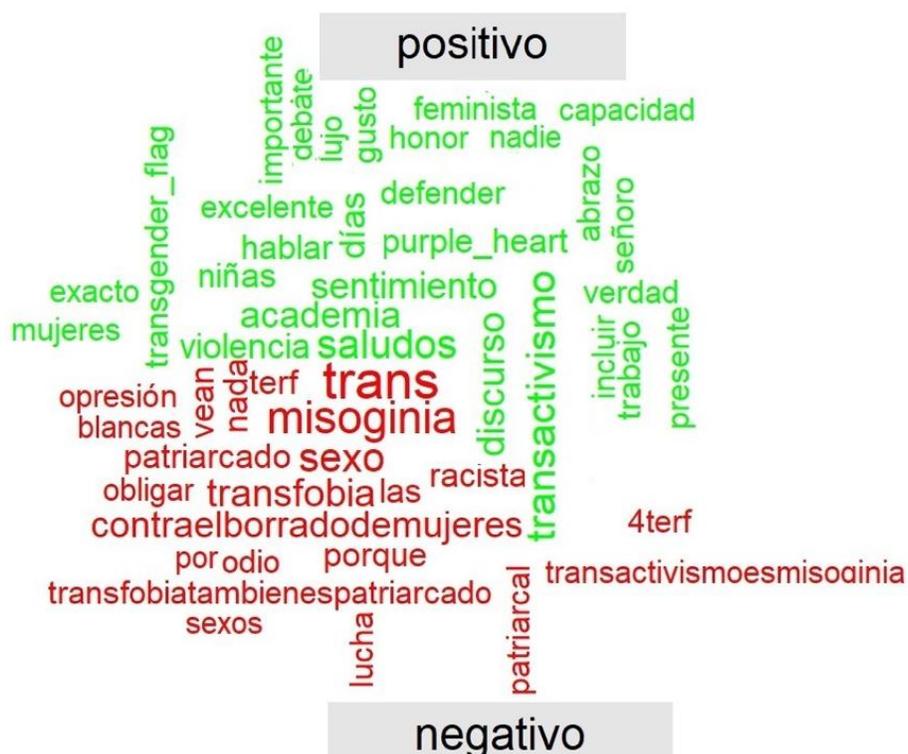
Fuente: elaboración propia.

Nota: en la figura superior se aprecian las ocho emociones clasificadas por el diccionario de NRC. Aquí observamos que las predominantes son el enojo, el disgusto y la tristeza. En la barra de sentimientos, resalta una polaridad negativa.

Destacan dentro del total de la nube algunas frases que juegan el papel de *hashtags* que sintetizan la disputa semántica entre dos bandos principales: *#Transactivismoesmisoginia*, en ataque a quienes piden la inclusión de los derechos trans en la lucha feminista, y *#Transfobiatambienespatriarcado*, dirigido contra quienes piensan que ambas agendas son excluyentes.

De igual forma, se conformó una nube de sentimientos (ver figura 4), en donde aparecen casi los mismos términos relacionados con sentimientos negativos. En este caso, a las palabras trans y sexo se les asignaron polaridades negativas, con base en lo polémico de algunos comentarios dirigidos a estos conceptos dentro del foro. Llama la atención la presencia del *hashtag* *#contraelborradodemujeres*, frase que para Bachiller (2022) constituye una de las consignas principales de una visión transexcluyente que reproduce los discursos del odio. Patriarcado, opresión y TERFS figuran entre los términos negativos, mientras que transactivismo, discurso, defender, incluir y *transgender flag* (bandera transgénero) tienen polaridad positiva.

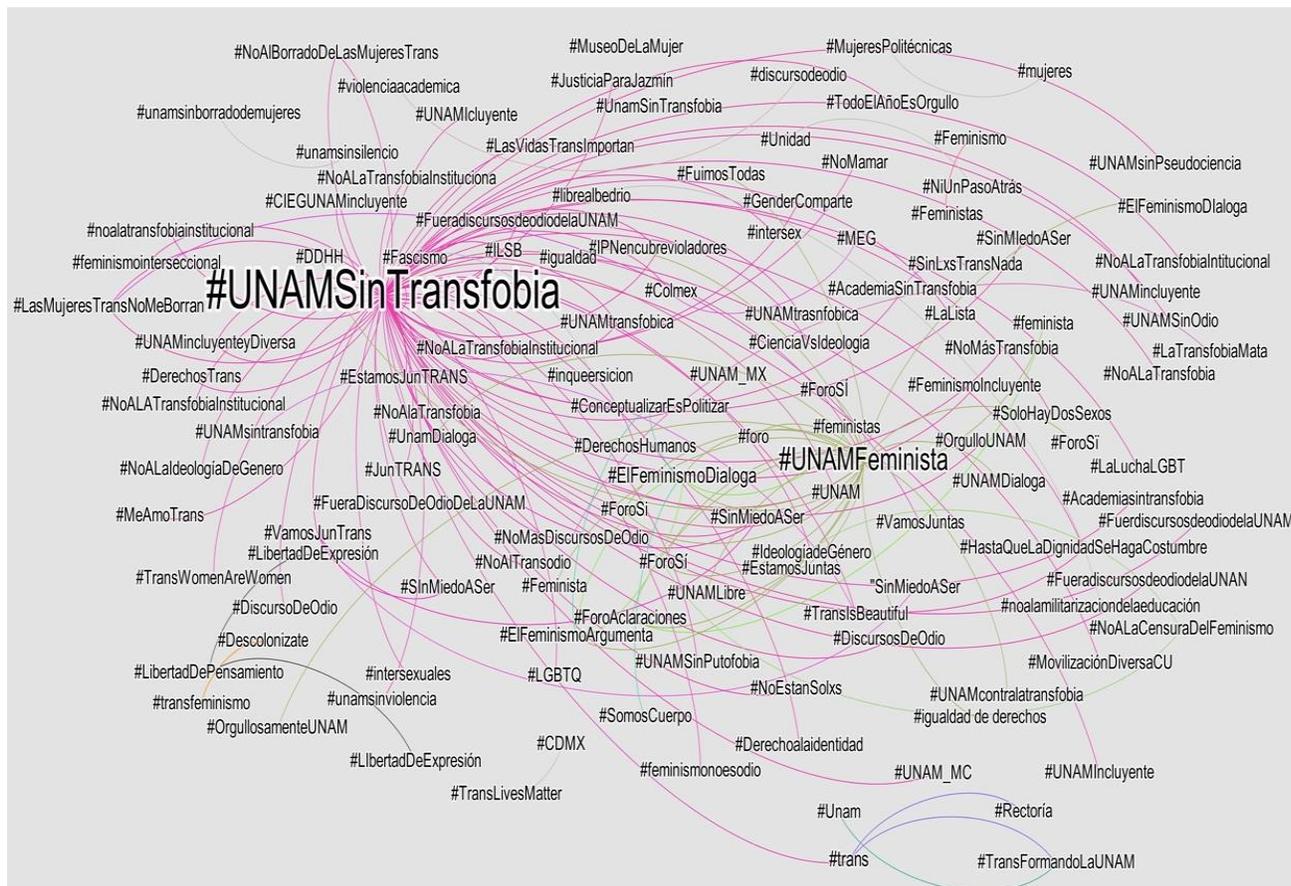
Figura 4. Nube de sentimientos



Fuente: elaboración propia.

Respecto al impacto de la discusión sobre el evento en Twitter, se realizó un grafo de coocurrencia de los *hashtags* #UNAMSinTransfobia y #UNAMFeminista, compuestos por 5 469 tuits publicados del 24 al 29 de marzo de 2022 (ver figura 5).

Figura 5. Grafo de coocurrencia de los *hashtags* #UNAMSinTransfobia y #UNAMFeminista en Twitter



Fuente: elaboración propia.

Nota: grafo dirigido de 137 nodos y 148 aristas elaborado a partir de una tabla de 5 469 mensajes en Twitter y configurado con el algoritmo Force Atlas 2, que muestra dos bloques principales (en color violeta y verde), cuyos nodos con mayor grado de entrada son #UNAMSinTransfobia y #UNAMFeminista. El grafo posee una modularidad de 0.256 que se distribuye en 26 comunidades. Tiene un grado medio de 1.087. Esto último significa que cada nodo tiene un nivel bajo de conectividad (de uno) con otro nodo.

En este grafo la etiqueta dominante es #UNAMSinTransfobia (en color violeta). Abarca el principal conglomerado que participa en la discusión, con 56.5 % de los nodos y 60.6% de las interacciones. La etiqueta que tiene un mayor peso de interacción con #UNAMSinTransfobia es #CIEGUNAMIncluyente (peso [W] de arista 134.0) y hace referencia a un comunicado que emitió el Centro de

Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM a favor de los derechos de la diversidad corporal, sexual y sexo-genérica, en donde señalan que la identidad de género no se reduce a la genitalidad.

Le siguen: #NoAlaTransfobiaInstitucional (W 111.0), #ILSB, con otro comunicado del Instituto de Liderazgo Simone Beauvoir en defensa de la dignidad de las personas Trans (W 64.0), #EstamosJunTRANS (W 45.0) y #UNAMFeminista (W 36.0, *hashtag* con el que se confronta este primer bloque de narrativas.

El nodo #UNAMFeminista, a su vez, encabeza la segunda comunidad (en color verde), con más presencia en la disputa: 16.4% de los nodos y 23% de las aristas. Su principal vínculo es con #ForoSí (W 51.0), en defensa del foro del CEIICH, #UNAMSinTransfobia (W 36.0), #FuimosTodas (W 11.0), #ElFeminismoArgumenta (W 11.0) y #Feminista (W 10) en defensa de las organizadoras del foro.

Las demás comunidades de nodos, como el encabezado por la etiqueta #Trans, que conduce el pequeño clúster en color azul que se ve en la parte inferior de la imagen, presenta poca conectividad y es también en defensa de los derechos trans. En resumen, en el grafo de coocurrencia de *hashtags* pudimos observar la confrontación de dos polos dominantes: quienes defienden los derechos de la comunidad trans y quienes se encuentran a favor de lo dicho en el foro del CEIICH.

Conclusiones

En la presente investigación analizamos, a través de un enfoque de los procesos de comunicación y cultura digital, algunas dinámicas polarizadas y polarizantes existentes en el debate en las plataformas digitales Facebook, YouTube y Twitter sobre cómo se debe constituir el sujeto "mujer" como identidad central de los feminismos.

En el caso de los objetos digitales analizados y obtenidos del foro Aclaraciones necesarias sobre las categorías sexo y género del CEIICH de la UNAM, encontramos que durante el desarrollo y transmisión del evento se expusieron algunos temas que detonaron un fenómeno de polarización afectiva. Esto se reflejó en la confluencia de comentarios que extienden el conflicto inherente a una problemática social, al entorno digital y en donde predominaron los discursos incívicos basados en los prejuicios además de la desinformación.

Se confirma entonces en nuestro estudio de campo la presencia en el entorno digital de lo que se denomina como "Guerras TERF", conflictos que se manifiestan en las discusiones feministas por la disputa conceptual en relación al sexo y el género; donde se polarizan las diversas expresiones antagónicas entre

las visiones transincluyentes y transexcluyentes, encabezadas por un polo con una visión binaria y biologicista de la sexualidad, y otro bloque con una concepción del género como constructo social.

En cuanto al análisis de sentimientos realizado, los principales hallazgos sobre el foro nos indican que este transcurrió entre una notable oscilación, prevaleciendo las impresiones negativas y las emociones como el enojo en las transmisiones en YouTube y Facebook. Esta confrontación narrativa también estuvo presente en Twitter, encabezada por los *hashtags* #UNAMSinTransfobia y #UNAMFeminista, donde el llamado a la unidad se vio sofocado por la llama de consignas incendiarias de usuarios que consideran irreconciliables sus diferencias.

La investigación también constituyó un ejercicio de desarrollo de métodos digitales en el que experimentamos con las posibilidades de las herramientas Gephi y RStudio, ambas de fuente abierta. El proceso nos lleva a enfatizar la necesidad de comprender no solamente el funcionamiento de las plataformas digitales, sino también de los instrumentos de medición para su análisis y los sesgos que estos producen, como cajas negras (Sued, 2020) cuyos resultados suelen darse por válidos sin ser cuestionados, pero que reproducen los discursos de la dominación e invisibilizan la desigualdad.

Para futuras líneas de investigación, sugerimos la comprensión del fenómeno del análisis de sentimientos y emociones a partir de una etnografía digital que ayude a comprender ontológicamente la complejidad de un comentario positivo o negativo, que vaya más allá de sesgos tecnológicos o cognitivos de los investigadores. Asimismo, consideramos relevante preguntarse sobre el mecanismo y las dinámicas de los discursos de odio que afectan a los involucrados y qué efectos producen estos fenómenos de comunicación política digital en los debates abiertos en espacios públicos y digitales desde las instituciones universitarias, por ejemplo.

Para cerrar, queda preguntarnos desde los estudios transfeministas y de la diversidad sexual ¿Qué debates pueden impulsar un diálogo que potencialice la reducción de la polarización digital para beneficio de la erradicación de la violencia contra las mujeres, desde las diversas filosofías y posicionamientos provenientes de las teorías feministas? De forma similar, desde el estudio realizado queda por preguntarnos si la polarización digital representa un retroceso para el movimiento feminista en México y cuáles son sus riesgos.

Referencias

Aceves, E. (26 de marzo de 2022). #UNAMSinTransfobia, crónica desmantelada. *Pie de página*. <https://piedepagina.mx/unamsintransfobia-cronica-desmantelada/>

- Arce-García, S. & Menéndez-Menéndez, M. (2022). Inflaming public debate: a methodology to determine origin and characteristics of hate speech about sexual and gender diversity on Twitter. *Profesional de la información*, 32(1), e320106. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.ene.06>
- Abramowitz, A. & Saunders, K. (2008). Is polarization a myth? *The Journal of Politics*, 70(2), 542-555. <https://doi.org/10.1017/s0022381608080493>
- Alcoff, L. (2002). Feminismo cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista. *Revista Debats*, 76, 18-41. http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina_palomar/2.pdf
- Bachiller, C. R. (2022). Interseccionalidad en tiempos de transfobia, o los peligros de leer las luchas feministas como olimpiadas de la opresión, en S. Reverter y A. Molini (eds.), *La Praxis feminista en clave transformadora* (81-99). Universitat Jaume / Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género. <http://hdl.handle.net/10234/197398>
- Banks, A. J. (2014). *Anger and Racial Politics: The Emotional Foundation of Racial Attitudes in America*. Cambridge University Press.
- Barberá, P.; Jost, J. T.; Nagler, J.; Tucker, J. A. & Bonneau, R. (2015). Tweeting From Left to Right: Is Online Political Communication More Than an Echo Chamber? *Psychological Science*, 26(10). <https://doi.org/10.1177/0956797615594620>
- Bakshy, E.; Messing, S. & Adamic, L. A. (2015). Exposure to ideologically diverse news and opinion on Facebook. *Science*, 348(6239), 1130-1132. <https://doi.org/10.1126/science.aaa1160>
- Benjamin, R. (2019). *Race after technology: Abolitionist tools for the new jim code*. Polity Press.
- Bimber, B. (1998). The Internet and Political Transformation: Populism, Community, and Accelerated Pluralism. *Polity*, 31(1), 133-160. <https://doi.org/10.2307/3235370>
- Calvo, E. & Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos: Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2012). *Networks of Outrage and Hope Social Movements in the Internet Age*. Polity Press.
- CEIICH UNAM. (24 de marzo de 2022). FORO Aclaraciones necesarias sobre las categorías Sexo y Género. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=EpiyXz1fO-8>
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). [@ceiich_unam]. (25 de marzo de 2022). Comunicado del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades #CEIICH. [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/ceiich_unam/status/1507495725323722755
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación. [@COPRED_CDMX]. (24 de marzo de 2022). Este Consejo reitera que, en ningún caso y por ningún motivo, valida, comparte, respalda o fomenta discursos transodiantes. [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/COPRED_CDMX/status/1507125073001566212/photo/1
- Comando Trans Interseccional. (24 de marzo de 2022). Presentamos el posicionamiento de diversas colectivas de Yucatán frente al foro "Aclaraciones necesarias sobre las categorías Sexo y Género". [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid031uithuS4VGHknS6bkknnaLn9c3RSQBwvPJJa8yR67zQUdpQWNV7SKDBkYCNyKqdel&id=108897297707018
- Damasio, A. R. (1996). *El error de Descartes*. Andrés Bello.
- De la Villa Vecilla, I. (2021). You are a TERF': discursive-semantic analysis of the use of the acronyms TERF and TRA in the trans-inclusive and trans-exclusionary radical

- feminism conflict. *Estudios interlingüísticos*, (9), 60-76.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8173055.pdf>
- Elementa DDHH. [@ELEMENTADDHH]. (25 de marzo de 2022). POSICIONAMIENTO EN CONJUNTO: Nos unimos en contra del odio y exigimos #UNAMsintransfobia. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/ELEMENTADDHH/status/1507378750094204932>
- Ferré-Pavia, C. y Zaldívar, G. (2022). El feminismo trans excluyente en Twitter: un monólogo sesgado en #ContraElBorradoDeLasMujeres. *ICONO 14. Revista Científica de Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 20(2).
<https://doi.org/10.7195/ri14.v20i2.1865>
- Ferrero, R. (2017). ¿Qué es la regresión local loess o lowess? En *Máxima Formación*. Recuperado de: <https://www.maximaformacion.es/blog-dat/que-es-la-regresion-local-loess-o-lowess/#:~:text=La%20regresión%20local%20es%20un,en%20el%20entorno%20de%20x>
- García González, L. A. (2022). Análisis de la protesta digital #NosotrasTenemosOtrosDatos en Twitter durante la pandemia de la COVID-19. *Global Media Journal México*, 18(35), 71-94. <https://doi.org/10.29105/gmjmx18.35-4>
- García-González, L. A. y Iturralde-Chaparro, E. (2023). Infoentretenimiento en la campaña electoral del candidato Samuel García a través de videos en las plataformas digitales de YouTube, Facebook e Instagram, en F. Patrón, O. Díaz y L. León (eds.), *Las elecciones intermedias en México 2021. Competencia, comportamiento y escenarios electorales* (365-388). Universidad de Guanajuato / Secularte.
[http://bibliotecadigitalconeicc.iteso.mx/bitstream/handle/123456789/7557/Libro%20Elecciones%20Capitulo%20Lidia%20y%20Enrique%20\(1\).pdf?sequence=1](http://bibliotecadigitalconeicc.iteso.mx/bitstream/handle/123456789/7557/Libro%20Elecciones%20Capitulo%20Lidia%20y%20Enrique%20(1).pdf?sequence=1)
- Garrett, R. K. (2009). Politically motivated reinforcement seeking: Reframing the selective exposure debate. *Journal of Communication*, 59(4), 676-99.
<https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2009.01452.x>
- Herbst, S. (2010). *Rude democracy: Civility and incivility in American politics*. Temple University Press.
- Hernández, E. (25 de marzo de 2022). Señalan a la UNAM por foro transfóbico. *Eje central*.
<https://www.ejecentral.com.mx/senalan-a-la-unam-por-foro-transfobico/>
- Hetherington, M. (2001). Resurgent mass partisanship: The role of elite polarization. *The American Political Science Review*, 95(3), 619-631.
<https://doi.org/10.1017/S0003055401003045>
- Isasi, J. (2021). Análisis de sentimientos en R con "syuzhet". *The Programming Historian*, (5). <https://doi.org/10.46430/phes0051>
- Iturralde-Chaparro (2019). Chairros contra Derechairros: El trolling y otras prácticas incendiarias de la comunicación en línea en un grupo temático sobre Historia en Facebook, en D. Barredo, M. Cunha, y J. Hidalgo (eds.), *Jóvenes, participación y medios de comunicación digitales en América Latina*. Cuadernos Artesanos.
- Iyengar, S. & Kyu, S. H. (2009). Red media, blue media: Evidence of ideological selectivity in media use. *Journal of Communication*, 59(1), 19-39.
<https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.01402.x>
- Kauffman, G. A. (2015). Odium Dicta. Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en internet. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/OdiumDicta_WEB-INACCSS.pdf
- Koylu, C.; Larson, R.; Dietrich, B. J. & Lee, K. P. (2019). CarSenToGram: geovisual text analytics for exploring spatiotemporal variation in public discourse on Twitter.

- Cartography and Geographic Information Science*, 46(1), 57-71.
<https://doi.org/10.1080/15230406.2018.1510343>
- Lazarsfeld, P. F.; Berelson, B. & Gaudet, H. (1944). *The people's choice*. Columbia University Press.
- Lazarsfeld, P. F. & Merton R. K. (1954). Friendship as a social process: a substantive and methodological analysis, en M. Berger, T. Abel & C. H. Page (eds.), *Freedom and control in modern society* (18-66). Octagon Books.
- Lelkes, Y. (2016). Mass polarization: manifestations and measurements. *Public Opinion Quarterly*, 80(S1), 392-410. <https://doi.org/10.1093/poq/nfw005>
- López-Sánchez, E. y Garza-López, L. R. (2021). El giro a víctima de los discursos transexcluyentes. *Animal Político*.
<https://www.animalpolitico.com/analisis/invitades/el-giro-a-victima-de-los-discursos-transexcluyentes>
- Lu, C. T. (2020). A computational approach to analyzing and detecting trans-exclusionary radical feminists (TERFs) on Twitter [tesis]. Dartmouth College Undergraduate Theses. https://digitalcommons.dartmouth.edu/senior_theses/165/
- Lu, C. & Jurgens, D. (2022, July). The subtle language of exclusion: Identifying the Toxic Speech of Trans-exclusionary Radical Feminists. In Proceedings of the Sixth Workshop on Online Abuse and Harms (WOAH) (pp. 79-91).
<https://aclanthology.org/2022.woah-1.8.pdf>
- Malatino, H. (2021). The promise of repair: Trans rage and the limits of feminist coalition. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 46(4), 827-851.
<https://doi.org/10.1086/713292>
- Mason, L. (2013). The Rise of Uncivil Agreement: Issue versus Behavioral Polarization in the American Electorate. *American Behavioral Scientist*, 57(1), 140-159.
<https://doi.org/10.1177/0002764212463363>
- Mason, L. (2015). "I Disrespectfully Agree": The Differential Effects of Partisan Sorting on Social and Issue Polarization. *American Journal of Political Science*, 59(1), 128-145.
<https://www.jstor.org/stable/24363600>
- Mason, L. (2016). A Cross-Cutting Calm: How Social Sorting Drives Affective Polarization. *Public Opinion Quarterly*, 80(S1), 351-377. <https://doi.org/10.1093/poq/nfw001>
- Media móvil. (29 de octubre de 2017). En Wikipedia.
https://es.wikipedia.org/wiki/Media_m%C3%B3vil
- Mutz, D. C. (2006). *Hearing the other side: Deliberative versus participatory democracy*. Cambridge University Press.
- Nir, L. (2011). Disagreement and opposition in social networks: Does disagreement discourage turnout? *Political Studies*, 59, 674-692. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2010.00873.x>
- Papacharissi, Z. (2004). Democracy online: Civility, politeness, and the democratic potential of online political discussion groups. *New media & society*, 6(2), 259-283.
<https://doi.org/10.1177/1461444804041444>
- Pearce, R.; Erikainen, S. & Vincent, B. (2020). TERF wars: An introduction. *The Sociological Review*, 68(4), 677-698. <https://doi.org/10.1177/0038026120934713>
- Peña Fernández, S.; Larrondo Ureta, A. y Morales i Gras, J. (2023). Feminismo, identidad de género y polarización en TikTok y Twitter. *Revista Comunicar*, (75)
<https://doi.org/10.3916/C75-2023-04>
- Pereira-Zazo, O. (2014). *El análisis de la comunicación en español*. Kendall Hunt Publishing Company.

- Theocharis, Y.; Barberá, P.; Fazekas, Z. & Popa, S. A. (2020). The Dynamics of Political Incivility on Twitter. *SAGE Open*. <https://doi.org/10.1177/2158244020919447>
- Tobias, M. (2011). *Bastard culture!: How User Participation Transforms Cultural Production*. Amsterdam University Press.
- Toudert, D. (2021). Crisis de la caravana de migrantes: Algunas realidades sobre el discurso público en Twitter. *Migraciones Internacionales*, 12. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2172>
- Transformada de coseno directa. (27 de febrero de 2020). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Transformada_de_coseno_discreta
- Rogowski, J. C. & Sutherland, J. L. (2016). How Ideology Fuels Affective Polarization. *Political Behavior*, 38(2), 485-508. <https://doi.org/10.1007/s11109-015-9323-7>
- Robles, J. M.; Atienza, J.; Gómez, D. y Guevara, J. A. (2019). La polarización de "La Manada": El debate público en España y los riesgos de la comunicación política digital. *Tempo Social*, 31(3), 193-216. <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2019.159680>
- Rogers, R. (2012). *Digital Methods*. MIT Press.
- Siles, I.; Gómez-Cruz, E. & Ricaurte, P. (2022). Toward a popular theory of Algorithms. *Popular Communication*, 1-14. <https://doi.org/10.1080/15405702.2022.2103140>
- Sued, G. E. (2020). Repertorio de técnicas digitales para la investigación con contenidos generados en redes sociodigitales. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 10(19). <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n19.498>
- Sulbarán, P. (2020). ¿Qué significa ser "TERF" y por qué se considera un insulto contra feministas radicales? *BBC News Mundo*. <https://bbc.in/3COIOIW>
- Sunstein, C. (2001). *Republic.com*. Princeton University Press.
- Sunstein C. (2002). The law of group polarization. *The Journal of Political Philosophy*, 10(2), 175-197. <https://doi.org/10.1111/1467-9760.00148>
- Vázquez-González, J. y Cárdenes-Hernández, C. (2021). Discursos trans y transexcluyentes en Instagram, en M. Blanco-Pérez (ed.), *El progreso de la comunicación en la era de los prosumidores* (648-664). Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/el-progreso-de-la-comunicacion-en-la-era-de-los-prosumidores/9788413776446/>
- Willem, C. & Tortajada, I. (2021). Gender, voice and online space: Expressions of feminism on social media in Spain. *Media and Communication*, 9(2), 62-71. <https://doi.org/10.17645/mac.v9i2.3851>

Este artículo es de acceso abierto. Los usuarios pueden leer, descargar, distribuir, imprimir y enlazar al texto completo, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

García González, L. Á.; Iturralde Chaparro, E. y Ramos Yebra, J. A. (2023). Polarización del movimiento feminista en México a partir de los métodos digitales, el análisis de sentimientos y los *hashtags* #UNAMFeminista y #UNAMSinTransfobia. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 13(25). <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a13n25.800>

* Lidia Ángeles García González. Doctora en Comunicación y Estudios Culturales, con especialidad en Nuevos Movimientos Sociales y Redes de Internet para la Paz en México por la Nottingham Trent University, en Reino Unido. Es profesora investigadora de tiempo parcial en el Departamento de Estudios Políticos y Gobierno, de la Universidad de Guanajuato, México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Correo electrónico: la.garciagonzalez@ugto.mx

** Enrique Iturralde Chaparro. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Ciencias de la Comunicación, en la UNAM. Es profesor investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Correo electrónico: e_iturralde@comunidad.unam.mx

*** Josué Alejandro Ramos Yebra. Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política en el Departamento de Estudios Políticos y Gobierno de la División de Derecho, Política y Gobierno en la Universidad de Guanajuato, México. Correo electrónico: ja.ramosyebra@ugto.mx

¹ Una expresión de odio, según Kauffman (2015) es “una opinión dogmática, injustificada y destructiva respecto a ciertos grupos históricamente discriminados o a ciertas personas en tanto integrantes de dichos grupos, emitida con el propósito de humillar y/o transmitir tal dogma destructivo al interlocutor o lector y de hacerlo partícipe de la tarea de marginalizar o de excluir a las personas odiadas” (p. 47).

²<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScHakZ17A0CfmHoowd3xUzlcEyZD3XLsl6LLbMU76eqXJS0Yg/viewform?fbclid=IwAR1EvhmFoptH6oOrqnLCLF3MRqDdkox58AS1CfqlRxJnq53WjMkf-8o0nY>

³ @YaajMexico; AFROntera Cimarrona (@AFRO_ntera); Casa de las Muñecas Tiresias A. C. (@CTiresias); Centro por la Justicia, Democracia e Igualdad (@cejudimx); Justicia Transicional en México (@JTenMexico); @poderprieto_mx; @Racismo_MX; @RedApoyoTransMx; Red De Apoyo Trans (@apoyo_trans); @JuventudesTrans

⁴ Igualdad Sustantiva, La Casa de las Dragones, Frente Nacional por la Sororidad, Kanan Derechos Humanos, UADY Sin Acoso, Casa Colibríes, Colectivo Protección para todas las Familias, UNAMIS diversidad sexual, Marea Verde Yucatán, Pies de Mezcal, Spectrum UADY, Colectivas Hijas de Yaxhe, Juventud Activa en comunidad, CESSEX, El Ateneo Yucatán A. C., Juventudes Yucatecas Disidentes e Incidentes, Colectivo Ciudad Libre, Ataca con Ideas, Colectivo Azul Transparente, Colectivas Hijas de Ixchel.

⁵ De acuerdo con Damasio (1996), las emociones son reacciones corporales instintivas determinadas por estímulos medioambientales (lo que, de origen, implica un reto a la hora de aterrizarlas al lenguaje hablado) y se suele considerar que existen seis emociones básicas o primarias: enfado o ira, la alegría, el disgusto o asco, el miedo, la tristeza y la sorpresa. Los sentimientos, por su parte, son definidos como el acto de sentir una emoción provocada por alguna situación, persona o pensamiento, la cual puede ser positiva o negativa (Pereira-Zazo, 2014).

⁶ En estadística, la regresión local es un tipo de ajuste de curvas a datos mediante suavizados en los que el ajuste en el eje x se realiza utilizando únicamente observaciones en el entorno de x. Entonces, se trata de ajustar una curva de suavizado que pase a través de los puntos mediante una técnica de regresión local ponderada. Principalmente, la regresión local suaviza y elimina el ruido para revelar características y componentes de gran importancia dentro de una curva. Permite observar tendencias y ciclos en los datos que pueden ser difíciles de modelar mediante curvas paramétricas (Ferrero, 2017).

⁷ En estadística, una media móvil es un cálculo utilizado para analizar un conjunto de datos en modo de puntos para crear una serie de promedios. Así, las medidas móviles

son una lista de números en la cual cada uno es el promedio de un subconjunto de los datos originales (“Media Móvil”, 29 de octubre de 2017).

⁸ La transformada discreta de coseno (Discrete Cosine Transform) $F(k)$ expresa una secuencia finita de varios puntos como resultado de la suma de distintas señales y sinusoidales (con distintas frecuencias y amplitudes). Como la transformada directa de Fournier (DFT), la DCT trabaja con una serie de números finitos (“Transformada de coseno directa”, 19 de febrero de 2022).